SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. **3381523** del año 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: SANDRA MILENA SAENZ BARRERO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cedula de Ciudadania 65707007

OBJETO DEL CONTRATO Prestación servicios personales de carácter temporal como Instructor para planear, ejecutar y orientar la Formación Profesional Integral en las redes y áreas temáticas de formación, que programe el Centro Agropecuario La Granja en sus diferentes niveles en modalidad presencial, virtual y a distancia complementaria, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

No	**Obligaciones Especificas**
1	Reportar mensualmente en el espacio de la Nube asignado para el Titulada/Complementaria Virtual, los soportes correspondientes a cada obligación contractual y relacionada en el informe de ejecución contractual mensual.
2	Atender oportunamente los requerimientos que realice el supervisor del contrato, tales como: asistir a las reuniones técnicas que realice, presentar oportunamente las cuentas de cobro e informes mensuales de la ejecución del contrato.
3	Estar afiliado o afiliarse al sistema general de salud y pensión, así como facilitar al Sena toda la documentación necesaria para la afiliación a la administradora de riesgos laborales ARL, a cargo de la entidad, en virtud de los artículos 2 y 6 de la ley 1562 de 2012, previo a la ejecución del contrato.
4	Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad presencial, virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral en modalidad presencial, virtual y a distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos.
6	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación en modalidad presencial, virtual y a distancia.

8	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas de formación en modalidad presencial, virtual y a distancia del área temática en el objeto del contrato.
9	Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad presencial, virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.
10	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad presencial, virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la ficha.
11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad presencial, virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, C).realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados trasladados. d). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución.
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas de educación superior del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.
14	Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad presencial, virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación.
15	Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación presencial, virtual y a distancia en el Centro de Formación.
16	Durante la ejecución del contrato, aplicar al proceso de certificación del componente pedagógico que el centro de formación oriente dirigido a Instructores.
17	Cargar y actualizar la información de las evidencias de la ejecución contractual mensual en los aplicativos definidos por Colombia Compra Eficiente, con la finalidad que la Entidad Estatal, pueda consultar su información en calidad de contratista, cuando así lo requiera.

18	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual y el cumplimiento de metas del programa.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Centro Agropecuario La Granja SENA – Espinal - municipios del departamento del Tolima.

PLAZO DE EJECUCIÓN: A partir del 7 de febrero de 2022 y hasta el 16 de diciembre de 2022

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 7 de febrero de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **16** de diciembre de 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: Hasta el 30 de abril de 2023 según póliza No. 11-44-101181596 de SEGUROS DEL ESTADO S.A.

VALOR DEL CONTRATO: $38.956.667,00

SUPERVISOR: ANDRES JOSUE PIÑEROS

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CEDULA DE CIUDADANIA No. 82.392.646

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$38.956.667,00
Valor Ejecutado	$38.956.667,00
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

No	**Obligaciones**	**ACTIVIDAD**
1	Reportar mensualmente en el espacio de la Nube asignado para el Titulada/Complementaria Virtual, los soportes correspondientes a cada obligación contractual y relacionada en el informe de ejecución contractual mensual.	Se sube en el SECOP II los soportes correspondientes a las obligaciones contractuales del mes de febrero a diciembre de 2022.
2	Atender oportunamente los requerimientos que realice el supervisor del contrato, tales como: asistir a las reuniones técnicas que realice, presentar oportunamente las cuentas de cobro e informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se participó en las reuniones citadas en las siguientes fechas: * 8 de febrero de 2022: reunión virtual para dar la bienvenida al grupo de formación virtual. * 10 de marzo de 2022 para dar indicaciones sobre el cierre al grupo de formación complementaria virtual. * 11 de mayo de 2022 para hablar sobre la bolsa nacional. * 3 de junio de 2022 para hablar sobre folclorito. * 22 de julio de 2022 para hablar sobre seguimiento ejecución contractual. * 5 de septiembre de 2022 para hablar sobre metas formación virtual. * 15 de noviembre de 2022 para hablar sobre metas formación virtual. *21 de noviembre de 2022 para hablar sobre la formación presencial Se realiza el informe mensual de ejecución contractual con las respectivas evidencias de la formación orientada mes a mes desde febrero a diciembre de 2022.
3	Estar afiliado o afiliarse al sistema general de salud y pensión, así como facilitar al Sena toda la documentación necesaria para la afiliación a la administradora de riesgos laborales ARL, a cargo de la entidad, en virtud de los artículos 2 y 6 de la ley 1562 de	Al momento de suscribir el contrato se presentaron los siguientes documentos: La afiliación a la empresa promotora de salud Total al Sistema General de pensiones AFP en Colpensiones y se presentó la documentación necesaria para afiliación a ARL por parte de la entidad.

	2012, previo a la ejecución del contrato.	
4	Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad presencial, virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Durante el presente año 2022, dentro de la plataforma Territorium se realizó ***alistamiento*** en las fichas asignadas con **ID 2481639-2481640-2481641-2481642-2509740-2509747-2509748-2509749(Aplicación del reglamento técnico para redes internas de telecomunicaciones), 2531258-2531276(Uso del espectro radioeléctrico en Colombia), 2531211-2531251-2593098-2593102-2634860(Comunicaciones analógicas), 2552456-2552467-2552462-2552461-2571318- 2571342-2571343- 2571346- (Redes y medios de transmisión), 2593107 – 2593108- 2636328- 2655000- 2655001-2655013(Configuración de dispositivos activos para servicios de red con IPV6), 2611106 – 2611108-2611119(Servicio al cliente), 2611120(Atención al cliente), 2634858- 2634859- 2634864(Modulación en sistemas de radio digital), 2678821- 2678822-2678823(Modelos de calidad de software), 62110000(Marketing digital), 62360001(Desarrollo de campañas de promoción en redes sociales)**
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral en modalidad presencial, virtual y a distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos.	Durante el presente año 2022, no se desarrolló ninguna actividad relacionada con esta obligación contractual.
6	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante el presente año 2022, dentro de la plataforma Territorium se evaluaron los aprendizajes previos a las fichas asignadas con ***ID*** **2481639-2481640-2481641-2481642-2509740-2509747-2509748-2509749(Aplicación del reglamento técnico para redes internas de telecomunicaciones), 2531258-2531276(Uso del espectro radioeléctrico en Colombia), 2531211-2531251-2593098-2593102-2634860(Comunicaciones analógicas), 2552456-2552467-2552462-2552461-2571318- 2571342-2571343- 2571346- (Redes y medios de transmisión), 2593107 – 2593108- 2636328- 2655000- 2655001-**

		2655013(Configuración de dispositivos activos para servicios de red con IPV6), 2611106 – 2611108- 2611119(Servicio al cliente), 2611120(Atención al cliente), 2634858- 2634859- 2634864(Modulación en sistemas de radio digital), 2678821- 2678822- 2678823(Modelos de calidad de software), 62110000(Marketing digital), 62360001(Desarrollo de campañas de promoción en redes sociales)
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación en modalidad presencial, virtual y a distancia.	Durante el presente año 2022, no se desarrolló ninguna actividad relacionada con esta obligación contractual.
8	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas de formación en modalidad presencial, virtual y a distancia del área temática en el objeto del contrato.	Durante el presente Año 2022, se impartió formación virtual y presencial a través del LMS - Territorium en los programas de formación con **ID 2481639- 2481640-2481641-2481642-2509740-2509747- 2509748-2509749(Aplicación del reglamento técnico para redes internas de telecomunicaciones), 2531258- 2531276(Uso del espectro radioeléctrico en Colombia), 2531211-2531251-2593098-2593102- 2634860(Comunicaciones analógicas), 2552456- 2552467-2552462-2552461-2571318- 2571342- 2571343- 2571346- (Redes y medios de transmisión), 2593107 – 2593108- 2636328- 2655000- 2655001- 2655013(Configuración de dispositivos activos para servicios de red con IPV6), 2611106 – 2611108- 2611119(Servicio al cliente), 2611120(Atención al cliente), 2634858- 2634859- 2634864(Modulación en sistemas de radio digital), 2678821- 2678822- 2678823(Modelos de calidad de software), 62110000(Marketing digital), 62360001(Desarrollo de campañas de promoción en redes sociales)**
9	Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad presencial, virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Durante el presente Año 2022, **Durante la fase de ejecución:** Dentro del LMS Territorium se impartió formación en los cursos asignados con ficha ***ID*, 2481639- 2481640-2481641-2481642-2509740-2509747- 2509748-2509749(Aplicación del reglamento técnico para redes internas de telecomunicaciones), 2531258- 2531276(Uso del espectro radioeléctrico en Colombia), 2531211-2531251-2593098-2593102- 2634860(Comunicaciones analógicas), 2552456-**

		2552467-2552462-2552461-2571318- 2571342-2571343- 2571346- (Redes y medios de transmisión), 2593107 – 2593108- 2636328- 2655000- 2655001-2655013(Configuración de dispositivos activos para servicios de red con IPV6), 2611106 – 2611108-2611119(Servicio al cliente), 2611120(Atención al cliente), 2634858- 2634859- 2634864(Modulación en sistemas de radio digital), 2678821- 2678822-2678823(Modelos de calidad de software), 62110000(Marketing digital), 62360001(Desarrollo de campañas de promoción en redes sociales)Se retroalimentaron las publicaciones de los aprendices en foros Sociales, de dudas y temáticos. Se evaluaron pruebas, actividades interactivas y retroalimentaron las actividades enviadas por los aprendices. Se publicaron anuncios y se enviaron mensajes informativos del curso durante las semanas de formación. Se programaron y realizaron sesiones sincrónicas de atención a los aprendices a través de la herramienta Meet Google, se enviaron diferentes correos informando las novedades en el transcurso del curso y de motivación para la participación de la misma actividad relacionada con esta obligación contractual.
10	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad presencial, virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo no mayor a ocho días	Durante el presente Año 2022, se realizó el proceso de cierre, asignando los juicios evaluativos en la plataforma SENA SofiaPlus a los aprendices que Aprobaron y no Aprobaron los curso con ID **2481639-2481640-2481641-2481642-2509740-2509747-2509748-2509749(Aplicación del reglamento técnico para redes internas de telecomunicaciones), 2531258-2531276(Uso del espectro radioeléctrico en Colombia), 2531211-2531251-2593098-2593102-2634860(Comunicaciones analógicas), 2552456-2552467-2552462-2552461-2571318- 2571342-2571343- 2571346- (Redes y medios de transmisión), 2593107 – 2593108- 2636328- 2655000- 2655001-2655013(Configuración de dispositivos activos para**

	hábiles luego de finalizada la ficha.	**servicios de red con IPV6), 2611106 – 2611108- 2611119(Servicio al cliente), 2611120(Atención al cliente), 2634858- 2634859- 2634864(Modulación en sistemas de radio digital), 2678821- 2678822- 2678823(Modelos de calidad de software), 62110000(Marketing digital), 62360001(Desarrollo de campañas de promoción en redes sociales)**
11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad presencial, virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado.	Durante el presente Año 2022, en el sistema de gestión ***SenaSofiaplus***, se verificó que todos los aprendices seleccionados estén asociados a la ruta de aprendizaje y se verificó su estado de matrícula en las fichas con ***ID*** **2481639-2481640-2481641-2481642-2509740-2509747-2509748-2509749(Aplicación del reglamento técnico para redes internas de telecomunicaciones), 2531258-2531276(Uso del espectro radioeléctrico en Colombia), 2531211-2531251-2593098-25933102-2634860(Comunicaciones analógicas), 2552456-2552467-2552462-2552461-2571318- 2571342-2571343- 2571346- (Redes y medios de transmisión), 2593107 – 2593108- 2636328- 2655000- 2655001-2655013(Configuración de dispositivos activos para servicios de red con IPV6), 2611106 – 2611108-2611119(Servicio al cliente), 2611120(Atención al cliente), 2634858- 2634859- 2634864(Modulación en sistemas de radio digital), 2678821- 2678822-2678823(Modelos de calidad de software), 62110000(Marketing digital), 62360001(Desarrollo de campañas de promoción en redes sociales).** y se registraron juicios evaluativos para las fichas con ID **2481639-2481640-2481641-2481642-2509740-2509747-2509748-2509749(Aplicación del reglamento técnico para redes internas de telecomunicaciones), 2531258-2531276(Uso del espectro radioeléctrico en Colombia), 2531211-2531251-2593098-25933102-2634860(Comunicaciones analógicas), 2552456-2552467-2552462-2552461-2571318- 2571342-2571343- 2571346- (Redes y medios de transmisión), 2593107 – 2593108- 2636328- 2655000- 2655001-2655013(Configuración de dispositivos activos para servicios de red con IPV6), 2611106 – 2611108-2611119(Servicio al cliente), 2611120(Atención al cliente), 2634858- 2634859- 2634864(Modulación en sistemas de radio digital), 2678821- 2678822-2678823(Modelos de calidad de software),**

		62110000(Marketing digital), 62360001(Desarrollo de campañas de promoción en redes sociales)
12	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución.	Se publica anuncio indicando la ruta para la visualización y socialización del manual de convivencia dentro de la plataforma Territorium.
13	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas de educación superior del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Durante el presente año 2022, no se desarrolló ninguna actividad relacionada con esta obligación contractual.
14	Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad presencial, virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación.	Durante el presente año 2022, no se desarrolló ninguna actividad relacionada con esta obligación contractual.
15	Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación presencial, virtual y a distancia en el Centro de Formación.	Durante el presente año 2022, no se desarrolló ninguna actividad relacionada con esta obligación contractual.
16	Durante la ejecución del contrato, aplicar al proceso de certificación del componente pedagógico que el centro de formación oriente dirigido a Instructores.	Se participó en las reuniones citadas en las siguientes fechas: Reuniones E-pedagogos * Febrero de 2022, se asistió a la capacitación sobre Transferencias Web - Herramienta Atención Sincrónica y la capacitación virtual de Inducción al SIGA – MIPG. * Marzo de 2022, se asistió a la capacitación sobre uso de simuladores formación complementaria. * Abril de 2022, se asistió a la capacitación socialización guía de orientaciones AVA Version 04. * Mayo de 2022, se asistió a la capacitación anuncios en la formación virtual. * Junio de 2022, se asistió a la capacitación estrategias didácticas para promover la interacción en el ava. * Julio de 2022, se asistió a la capacitación acciones de alistamiento formación complementaria virtual. * Agosto de 2022, se asistió a la capacitación edición de recursos con código HTML. * Septiembre de 2022, se asistió a la capacitación Estrategias para el trabajo colaborativo en AVA. * Octubre de 2022, se asistió a la capacitación Acciones de alistamiento formación complementaria. * Noviembre de 2022, se asistió a la capacitación

		Herramientas web para la búsqueda de contenidos académicos.
17	Cargar y actualizar la información de las evidencias de la ejecución contractual mensual en los aplicativos definidos por Colombia Compra Eficiente, con la finalidad que la Entidad Estatal, pueda consultar su información en calidad de contratista, cuando así lo requiera.	Se cargó al aplicativo SECOP II los documentos solicitados por la entidad al momento de la adjudicación del contrato y se publica desde el mes de febrero hasta mes de diciembre de 2022 el informe mensual de ejecución del contrato y el plan de pagos.
18	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual y el cumplimiento de metas del programa.	Durante el presente año 2022, no se desarrolló ninguna actividad relacionada con esta obligación contractual.

CUADRO RESUMEN DE LAS ACCIONES DE FORMACION REALIZADAS

Código de la ficha	Nombre Programa de formación	Aprendices Matriculados	Aprendices evaluados y/o Certificados	Aprendices desertados	Estado de la ficha
2481639	**Aplicación del reglamento técnico para redes internas de telecomunicaciones**	80	**16**	64	Terminada
2481640	**Aplicación del reglamento técnico para redes internas de telecomunicaciones**	80	**8**	72	Terminada
2481641	**Aplicación del reglamento técnico para redes internas de telecomunicaciones**	80	**9**	71	Terminada
2481642	**Aplicación del reglamento técnico para redes internas de telecomunicaciones**	80	**18**	62	Terminada
2509740	**Aplicación del reglamento técnico para redes internas de**	80	**10**	70	Terminada

	telecomunicaciones				
2509747	**Aplicación del reglamento técnico para redes internas de telecomunicaciones**	80	**11**	69	Terminada
2509748	**Aplicación del reglamento técnico para redes internas de telecomunicaciones**	80	**12**	68	Terminada
2509749	**Aplicación del reglamento técnico para redes internas de telecomunicaciones**	80	**12**	68	Terminada
2531258	**Uso del espectro radioeléctrico en Colombia**	80	**20**	60	Terminada
2531276	**Uso del espectro radioeléctrico en Colombia**	80	**14**	66	Terminada
2531211	**Comunicaciones analógicas**	80	**12**	68	Terminada
2531251	**Comunicaciones analógicas**	80	**14**	66	Terminada
2593098	**Comunicaciones analógicas**	80	**14**	66	Terminada
2593102	**Comunicaciones analógicas**	80	**13**	67	Terminada
2634860	**Comunicaciones analógicas**	80	**9**	71	Terminada
2552456	**Redes y medios de transmisión**	80	**32**	48	Terminada
2552467	**Redes y medios de transmisión**	80	**5**	75	Terminada
2552462	**Redes y medios de transmisión**	80	**17**	63	Terminada
2552461	**Redes y medios de transmisión**	80	**13**	67	Terminada
2571318	**Redes y medios de transmisión**	80	**12**	68	Terminada
2571342	**Redes y medios de transmisión**	80	**8**	72	Terminada
2571343	**Redes y medios de transmisión**	80	**40**	40	Terminada
2571346	**Redes y medios de transmisión**	80	**30**	50	Terminada
2593107	**Configuración de dispositivos activos para servicios de red con IPV6**	80	**5**	75	Terminada
2593108	**Configuración de dispositivos activos para servicios de red con IPV6**	80	**10**	70	Terminada
2636328	**Configuración de dispositivos activos para servicios de red con IPV6**	80	**17**	63	Terminada
2655000	**Configuración de dispositivos activos para servicios de red con IPV6**	80	20	60	Terminada
2655001	**Configuración de dispositivos activos para servicios de red con IPV6**	80	**17**	63	Terminada
2655013	**Configuración de dispositivos activos para servicios de red con IPV6**	80	**12**	68	Terminada
2611106	**Servicio al cliente**	80	**36**	44	Terminada
2611108	**Servicio al cliente**	80	**34**	46	Terminada
2611119	**Servicio al cliente**	80	**38**	42	Terminada
2611120	**Atención al cliente**	80	**23**	57	Terminada

2634858	**Modulación en sistemas de radio digital**	80	**9**	71	Terminada
2634859	**Modulación en sistemas de radio digital**	80	**18**	62	Terminada
2634864	**Modulación en sistemas de radio digital**	80	**26**	54	Terminada
2678821	**Modelos de calidad de software**	80	15	65	Terminada
2678822	**Modelos de calidad de software**	80	16	64	Terminada
2678823	**Modelos de calidad de software**	80	12	68	Terminada
62110000	**Marketing digital**	28	28	0	Terminada
62360001	**Desarrollo de campañas de promoción en redes sociales**	28	28	0	Terminada

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se dio cumplimiento al contrato ejecutado por el contratista conforme al control técnico, administrativo, y financiero según vigilancia y seguimiento de ejecución por parte del supervisor.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

SANCIONES: SI___ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__
GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE X BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO
ANDRES JOSUE PIÑEROS
CEDULA DE CIUDADANIA No. 82392646